

**PLENO DEL COMITÉ DE EMPRESA, POR VIDEOCONFERENCIA, DE TK ELEVATOR  
MADRID, 20 DE MAYO DE 2022**

Por CC.OO.:

Por UGT:

**AUSENTES:**

**AUSENTES:**

Como delegados Sindical por  
CC.OO.:

Como Delegados Sindicales por  
UGT:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación de actas anteriores
2. Información del comité Intercentros, asambleas anteproyecto convenio
3. Salud laboral.
4. Varios.

**Punto Primero.-** Una vez leída el acta es aprobada por todos los presentes

**Punto Segundo.-** El comité intercentros informa que ya ha habido 3 reuniones en las que ya se han acercado posturas, aunque la empresa ha cambiado significativamente, algunas de sus pretensiones iniciales, pero seguimos negociando, esta prevista que el día 24 y 25 de mayo nos volvamos a reunir e intentar acercar posturas.

También la empresa, en una de esas reuniones, nos ha asegurado, que se firme o no se firme el convenio, los atrasos que nos deben del año 2021, se regularizarían en la nómina del mes de junio.

**Punto Tercero.-** En la reunión celebrada el pasado 12 de mayo como puntos más relevantes:

- Se les comunica una problemática de seguridad en la maniobra de escaleras global tke
- Se les entrega un escrito por las diferencias en los operarios en las guardias de aena
- Se les pregunta por la implantación de medidas después de la puesta en marcha accidental de una escalera

El resto de puntos y temas tratados, se publicaran en los tablones correspondientes, una vez este firmada el acta. La próxima reunión esta prevista para el día 23 de Junio de 2022

**Punto Cuarto.-**

- **CC24 Horas:** Nos informan de que se está habilitando una nueva funcionalidad dentro del departamento de contact center, que se basa en poder hacer una videollamada con los usuarios cuando se encuentren en situación de rescate. De momento se esta haciendo este servicio con trabajadores voluntarios, pero de todas formas, tenemos que preguntar a nuestros asesores legales, si esto que se esta haciendo, cumple con toda la legislación vigente en cuanto a derecho a la intimidad y protección de datos
- **Discapacitados:** Se va a reunir en breve esta comisión para redactar el número y la cuantía para distribuir en el segundo semestre del 2022
- **Grupos profesionales:** Nos comentan desde esta comisión, que ya se ha mandado la información a la empresa y estamos a la espera de que nos convoquen a una reunión para poderlo hacer y si corresponde incluirlo en el convenio que esta por firmar

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. El próximo pleno se celebrará el día 10 de junio de 2022, siempre que no tengamos que celebrar otro antes.

**VºBº Presidente**

**VºBº Secretario**